



# Sevilla 1248

**Congreso Internacional Conmemorativo  
del 750 Aniversario de la Conquista  
de la Ciudad de Sevilla por Fernando III,  
Rey de Castilla y León**

**NO DO**  
**AREA  
DE  
CULTURA**  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Manuel González Jiménez  
Coordinador

# SEVILLA 1248

Congreso Internacional Conmemorativo  
del 750 Aniversario de la Conquista  
de la Ciudad de Sevilla  
por Fernando III, Rey de Castilla y León

SEVILLA, REAL ALCÁZAR  
23-27 DE NOVIEMBRE DE 1998



## PRESENTACIÓN

Las Actas que el lector tiene en sus manos corresponden a los textos que fueron expuestos por sus autores en el Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, durante los días 23 al 27 de noviembre de 1998. Además, en sección aparte, se publican las comunicaciones libres presentadas al Congreso y expuestas resumidamente por los presidentes-relatores de las distintas Sesiones en que aquél se organizó.

Como Director Científico del Congreso, he de agradecer las colaboraciones de todos los que hicieron posible que esta reunión discurriese con la precisión que la complejidad del Programa exigía y a quienes con su trabajo y con su sabiduría dieron al Congreso el tono y la altura que habíamos pretendido. En este capítulo de agradecimientos no puedo olvidar el calor humano y la asistencia atenta a las Sesiones de trabajo del nutrido grupo de congresistas.

En otro orden de cosas, he de manifestar mi agradecimiento a la Fundación Ramón Areces, por su mecenazgo ejemplar, y en especial a su Presidente, don Isidoro Álvarez, que desde el primer momento mostró su apoyo a este Proyecto y al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, organizador de este Congreso. Y lo hago en la persona de su Alcaldesa, doña Soledad Becerril, que apoyó desde un principio la idea, y del Teniente de Alcalde Concejal-Delegado de Cultura, don José Hurtado y del Director del Área, don Manuel Cid, que hicieron posible con su trabajo y dedicación la puesta en marcha y la realización del Congreso.

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ  
Director Científico del Congreso

Reservados todos los derechos.  
Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.

© Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.  
Tomás Bretón, 21. 28045 MADRID  
Depósito legal: M. 23.606-2000  
Compuesto e impreso por Fernández Ciudad, S. L.  
Catalina Suárez, 19. 28007 MADRID  
Impreso en España / Printed in Spain



pio siglo XIII se realizó alguna obra de cierta envergadura, no podemos demostrarlo con testimonios materiales, salvo que se realicen excavaciones arqueológicas.

### Conclusión

Así pues, son escasos los restos de la arquitectura parroquial de Jerez anteriores al auge constructivo del cuatrocientos. Resulta además arriesgado establecer una datación exacta para los mismos, dado el proverbial arcaísmo de las soluciones constructivas y ornamentales de nuestro gótico.

De momento podemos concluir que, dada la naturaleza de los testimonios analizados, hubo poca actividad constructiva en Jerez tras la reconquista: fundamentalmente, una arquitectura pobre y funcional que se limitaba a cristianizar mezquitas mediante el añadido de portadas y ábsides, elementos que van a ser reutilizados en la medida de lo posible a la hora de sustituir los viejos edificios por las monumentales y espléndidas fábricas que hoy contemplamos. Y aunque en esta ciudad la cercanía de la frontera resulte determinante, tendríamos que plantearnos hasta qué punto otras localidades andaluzas más resguardadas pero de repoblación igualmente precaria vivieron un fenómeno parecido a la hora de habilitar lugares para el culto.

## SUMARIO

<i>Presentación</i> .....	VII
Manuel González Jiménez, Director Científico del Congreso	

### SESIÓN DE APERTURA

Palabras del Excmo. Sr. D. Manuel Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía ....	XIII
Palabras de la Excmo. Sra. D. <sup>a</sup> Soledad Becerril Bustamante, Alcaldesa de Sevilla.	XV
Palabras del Ilmo. Sr. D. José Hurtado Sánchez, Teniente de Alcalde Delegado de Cultura .....	XVI
Palabras del Ilmo. Sr. D. Manuel González Jiménez, Director Científico del Congreso	XVII

PROGRAMA .....	3
----------------	---

### CONFERENCIA INAUGURAL

Luis Suárez Fernández: <i>El mundo en torno a 1248</i> .....	11
--	----

### I. PONENCIAS Y COMUNICACIONES INVITADAS

#### PRIMERA SESIÓN

#### AL-ANDALUS Y EL MAGREB EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA DE SEVILLA

M. <sup>a</sup> Jesús Viguera Molins: <i>Al-Andalus y los Almohades</i> .....	21
Rafael Valencia: <i>La Sevilla almohade: el espacio humano</i> .....	33

Alfonso Jiménez: <i>La explanada de Ibn Jaldún. Espacios civiles y religiosos de la Sevilla almohade</i> .....	43
M'hammad Benaboud: <i>La conquista de Andalucía y de Sevilla en las fuentes árabes</i> .....	73
Magdalena Valor Piechotta / José Ramírez del Río: <i>Las defensas de Sevilla</i> .....	85
José M. <sup>a</sup> Cabeza Méndez: <i>El Alcázar que conoció San Fernando</i> .....	99

## SEGUNDA SESIÓN

LA EXPANSIÓN CASTELLANO-LEONESA:  
DE LAS NAVAS A SEVILLA (1212-1248)

Francisco García Fitz: <i>El cerco de Sevilla: reflexiones sobre la guerra de asedio en la Edad Media</i> .....	115
James F. Powers: <i>The Municipal Militias in the Reconquest of Seville</i> .....	155
Carlos de Ayala Martínez: <i>Las Órdenes Militares en la conquista de Sevilla</i> .....	167
Joseph F. O'Callaghan: <i>La financiación de la conquista de Sevilla</i> .....	191
Daniel Rodríguez Blanco: <i>Pelay Pérez Correa. Entre la Historia y la leyenda</i> .....	207
Manuel García Fernández: <i>La conquista de Sevilla y el nacimiento de una frontera</i> .....	221
Peter Linehan: <i>La conquista de Sevilla y los historiadores</i> .....	229
Bernardo Vasconcelos e Sousa: <i>A reconquista portuguesa nos séculos XII e XIII</i> .....	245
Robert I. Burns / Paul Chevedden: <i>Los tratados bilingües de rendición en la conquista de Valencia</i> .....	259

## TERCERA SESIÓN

## LAS NUEVAS REALIDADES

Teófilo F. Ruiz: <i>La conquista de Sevilla y la sociedad castellana: revisión del problema</i> .....	267
Emiliano González Díez: <i>Del Fuero de la ciudad de Sevilla</i> .....	279
Emilio Cabrera Muñoz: <i>Reflexiones sobre los repartimientos y la repoblación de Andalucía</i> .....	303
Mercedes Borrero Fernández: <i>El poblamiento rural sevillano antes y después del repartimiento</i> .....	319
José Sánchez Herrero: <i>La organización de la diócesis de Sevilla</i> .....	337
Marcos Fernández Gómez: <i>Los símbolos del poder concejil en Sevilla: el sello, el pendón y el escudo</i> .....	357
M. <sup>a</sup> Luisa Pardo Rodríguez: <i>Las escribanías de Sevilla en el siglo XIII</i> .....	369
Cynthia L. Chamberlin: <i>«Unless the pen writes as it should»: The proto-cult of Saint Fernando III in Seville in the thirteenth and fourteenth centuries</i> .....	389
M. <sup>a</sup> Jesús Sanz: <i>Ajuares funerarios de Fernando III, Beatriz de Suabia y Alfonso X</i> .....	419

## CUARTA SESIÓN

## LA NUEVA SOCIEDAD

Miguel Ángel Ladero Quesada: <i>De Toledo a Sevilla: Sociedades nuevas y herencias del pasado</i> .....	451
Isabel Montes Romero-Camacho: <i>Mudéjares y judíos en la Sevilla del siglo XIII</i> .....	467
Faustino Menéndez-Pidal de Navascués: <i>Blasones y linajes sevillanos</i> .....	499
Olivia R. Constable: <i>Foreigners, «funduq», and «alhóndigas»: Institutional continuity and change in Seville before and after 1248</i> .....	517
José Hinojosa Montalvo: <i>Mallorca, Valencia y Sevilla. De medinas a ciudades</i> .....	533

## QUINTA SESIÓN

## LA NUEVA CIUDAD: ARTE, CULTURA Y URBANISMO

Antonio Collantes de Terán Sánchez: <i>La ciudad: permanencias y transformaciones</i> .....	551
Julio Samsó: <i>Sevilla y la obra científica de Alfonso X</i> .....	567
Jesús Montoya Martínez: <i>Sevilla en la lírica gallego-portuguesa del siglo XIII (Cortes de Fernando III y de Alfonso X)</i> .....	579
Francisco J. Hernández: <i>La formación intelectual del primer arzobispo de Sevilla</i> .....	607
Ismael Fernández de la Cuesta: <i>La música de las Cantigas de Santa María: salmos de alabanza, cantigas de loor</i> .....	621
Ana Domínguez Rodríguez: <i>Sevilla y el «Scriptorium» alfonsí</i> .....	635
Rafael Cómez Ramos: <i>La introducción en Sevilla del arte europeo: la torre de don Fadrique</i> .....	661
Nicasio Salvador Miguel: <i>La actividad literaria en la corte de Fernando III</i> .....	685

## CONFERENCIA DE CLAUSURA

Manuel González Jiménez: <i>Sevilla en la hora de 1248</i> .....	703
--	-----

## II. COMUNICACIONES LIBRES

## PRIMERA SESIÓN

AL-ANDALUS Y EL MAGREB EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA  
DE SEVILLA

Alejandro García Sanjuán: <i>Consideraciones sobre el pacto de Jaén de 1246</i> .....	715
---	-----



## SEGUNDA SESIÓN

LA EXPANSIÓN CASTELLANO-LEONESA: DE LAS NAVAS A SEVILLA  
(1212-1248)

José Manuel Rodríguez García: <i>Las Cruzadas vistas desde Sevilla</i> .....	725
Juan Cordero Rivera: <i>El Guadalquivir en la conquista de Sevilla: comienzos de la marina castellana</i> .....	735
Juan Luis Carriazo Rubio: <i>Un episodio extraordinario en la historiografía de Fernando III</i> .....	747
Manuel Alejandro Rodríguez de la Peña: <i>El paradigma de los reyes sabios en el «De rebus Hispaniae» de Rodrigo Jiménez de Rada</i> .....	757
Pablo Macías González: <i>La experiencia luso-castellana en el reparto y conquista del Sudoeste peninsular hasta 1255</i> .....	767
Rafael Jesús López Gallardo: <i>Fernando III y la Orden Militar de Alcántara</i> .....	777
Santiago Palacios Ontalva / Enrique Varela Agüi: <i>«Una tierra inviable y desierta... entre castillos de moros»: las órdenes militares y la Baja Extremadura en el contexto de la conquista de Sevilla (1230-1248)</i> .....	783
Silvia María Pérez González: <i>La conquista de Sevilla vista por el primer representante de la historiografía hispalense, Luis de Peraza</i> .....	793

## TERCERA SESIÓN

## LAS NUEVAS REALIDADES

Amparo Rodríguez Babío: <i>La cabecera de Tejada según el repartimiento de Sevilla</i> .....	803
Braulio Vázquez Campos: <i>Sobre el origen del cargo de adelantado de la frontera</i> ..	813
Heather L. Ecker: <i>Administradores mozárabes en Sevilla después de la conquista</i> ..	821
Isabel González Ferrín: <i>Copias manuscritas de las constituciones de 1261 para el cabildo catedral de Sevilla</i> .....	839
José Luis Pérez Moreno: <i>El reparto de los molinos en el siglo XIII: el caso de Alcalá de Guadaíra y Sevilla</i> .....	847
Mercedes Ortega Gordillo / Enrique Luis Domínguez Berenjeno: <i>La propiedad del agua en el río Guadaíra en torno a 1248</i> .....	855
María Antonia Carmona Ruiz: <i>El paisaje ganadero sevillano en tiempos de la conquista</i> ..	861

## CUARTA SESIÓN

## LA NUEVA SOCIEDAD

Ana Echevarría Arsuaga: <i>Implicaciones políticas y sociales de la conversión al cristianismo en tiempos de Fernando III y Alfonso X el Sabio</i> .....	873
Enrique Luis Domínguez Berenjeno / Mercedes Ortega Gordillo: <i>Repoblación y privilegios en la Baja Andalucía: desarrollo y aplicación de un programa</i> .....	881

Juan Jesús Sánchez Belchiz: <i>El barrio de la mar y la política marinera real</i> .....	889
Margarita C. Torres Sevilla-Quiñones de León: <i>Nobleza asturleonera en la conquista de Sevilla: Froilaz, Álvarez de Asturias y Quiñones</i> .....	897
Antonio Sánchez de Mora: <i>La recuperación de un linaje: Nuño González de Lara</i> ..	907

## QUINTA SESIÓN

## LA NUEVA CIUDAD: ARTE, CULTURA Y URBANISMO

Antonio Claret García Martínez / Elena E. Rodríguez Díaz: <i>Un códice de la biblioteca de Alfonso X en la catedral de Sevilla: estudio codicológico y paleográfico de la «Biblia de Pedro de Pamplona»</i> .....	919
Carmen Herrera Ruiz: <i>Perduración y transformación de los edificios islámicos de Sevilla tras la conquista de la ciudad por Fernando III</i> .....	929
Fernando López Vargas-Machuca: <i>En torno a la arquitectura gótica andaluza del siglo XIII: el caso de Jerez de la Frontera</i> .....	949

## PRESENTACIÓN

Las Actas que el lector tiene en sus manos corresponden a los textos que fueron expuestos por sus autores en el Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, durante los días 23 al 27 de noviembre de 1998. Además, en sección aparte, se publican las comunicaciones libres presentadas al Congreso y expuestas resumidamente por los presidentes-relatores de las distintas Sesiones en que aquél se organizó.

Como Director Científico del Congreso, he de agradecer las colaboraciones de todos los que hicieron posible que esta reunión discurriese con la precisión que la complejidad del Programa exigía y a quienes con su trabajo y con su sabiduría dieron al Congreso el tono y la altura que habíamos pretendido. En este capítulo de agradecimientos no puedo olvidar el calor humano y la asistencia atenta a las Sesiones de trabajo del nutrido grupo de congresistas.

En otro orden de cosas, he de manifestar mi agradecimiento a la Fundación Ramón Areces, por su mecenazgo ejemplar, y en especial a su Presidente, don Isidoro Álvarez, que desde el primer momento mostró su apoyo a este Proyecto y al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, organizador de este Congreso. Y lo hago en la persona de su Alcaldesa, doña Soledad Becerril, que apoyó desde un principio la idea, y del Teniente de Alcalde Concejal-Delegado de Cultura, don José Hurtado y del Director del Área, don Manuel Cid, que hicieron posible con su trabajo y dedicación la puesta en marcha y la realización del Congreso.

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ  
Director Científico del Congreso

Reservados todos los derechos.  
Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.

© Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.  
Tomás Bretón, 21. 28045 MADRID  
Depósito legal: M. 23.606-2000  
Compuesto e impreso por Fernández Ciudad, S. L.  
Catalina Suárez, 19. 28007 MADRID  
Impreso en España / Printed in Spain



**UN CÓDICE DE LA BIBLIOTECA DE ALFONSO X  
EN LA CATEDRAL DE SEVILLA:  
ESTUDIO CODICOLÓGICO Y PALEOGRÁFICO  
DE LA BIBLIA DE PEDRO DE PAMPLONA**

ANTONIO CLARET GARCÍA MARTÍNEZ  
ELENA E. RODRÍGUEZ DÍAZ  
Universidad de Huelva

**Introducción**

Por la información que transmiten las fuentes conservadas, no parece que la *industria* del libro empezara a ser importante en Sevilla hasta el último cuarto del siglo XIV. Durante mucho tiempo, las principales instituciones eclesiásticas de la ciudad, y en concreto la Catedral, se nutrieron sobre todo de libros adquiridos, generalmente mediante donación. Los primeros legados librarios que conocemos fueron efectuados por el propio Alfonso X y posiblemente también por su hijo Sancho IV, de tal manera que a finales del siglo XVI los inventarios catedralicios todavía describían varios códices con encuadernaciones de plata que llevaban las armas de Castilla y que procedían de aquellas antiguas donaciones reales<sup>1</sup>.

Una de esas obras llegadas a la Catedral hispalense en el siglo XIII y perteneciente a Alfonso X es la conocida como *Biblia de Pedro de Pamplona* que, según la documentación, parece que fue donada por Alfonso X a su hijo Sancho IV y por éste a la Catedral de Sevilla, donde actualmente se conserva<sup>2</sup>. Sólo por esta razón, ya merecen los dos volúmenes de esta Biblia la atención de los investigadores.

Pero hasta el momento, dichos libros sólo habían sido estudiados por los historiadores del Arte, razón por la cual en esta ocasión, nosotros hemos querido observar lo que indican sus características materiales y gráficas, tratando de complementar con ello los estudios realizados hasta el día de hoy. Ahora bien, dado que el espacio con el que contamos para nuestro análisis es muy limitado, nos vemos forzados a describir escuetamente las características de la *Biblia* y limitarnos a destacar los aspectos codicológicos y paleográficos más sobresalientes, que son los que aportan información significativa y los que, en suma, nos permitirán fundamentar nuestra argumentación.

No obstante, interesa reseñar que de todos los especialistas que se han acercado a esta obra vamos a tener en cuenta las teorías de dos investigadores del Arte en concreto: una, la

<sup>1</sup> Ver M.<sup>a</sup> C. ÁLVAREZ MÁRQUEZ, *El mundo del libro en la Iglesia Catedral de Sevilla en el siglo XVI* (Sevilla, 1992), pp. 102-103 y 127-134.

<sup>2</sup> Sevilla, Biblioteca Capitular y Colombina, mss. 56-5-1 y 56-5-1bis.



de Jesús Domínguez Bordona, por haber prevalecido durante mucho tiempo entre la crítica especializada; y otra, la de Ana Domínguez Rodríguez, por tratarse de la primera revisión en profundidad de las hipótesis del primero.

En esencia, según José Domínguez Bordona, la *Biblia de Pedro de Pamplona* fue elaborada en la época de Alfonso X, quizá en su *scriptorium*, excepto los *Libros de Macabeos* del tomo II, que fueron realizados con posterioridad, quizá en época de Sancho IV. El célebre historiador del Arte apostaba, pues, por un origen castellano, por una datación situada en la segunda mitad del siglo XIII y por la participación de, al menos, dos artífices<sup>3</sup>.

Por su parte, la tesis de Ana Domínguez Rodríguez, basada en el análisis iconográfico de las iniciales historiadas que la obra presenta, propone un origen navarro, una cronología situada entre 1230 y 1250 para la iluminación y la participación de un único artífice<sup>4</sup>. Esta autora contradice, por consiguiente, las tradicionales creencias sobre esta obra en todos los sentidos.

Avancemos que nuestras conclusiones se encuentran a caballo entre ambos especialistas, coincidiendo con la hipótesis de Ana Domínguez Rodríguez en lo que se refiere a la datación y estando más cercanas, en cambio, a José Domínguez Bordona en lo que atañe al origen y a la participación de más de un artesano.

### Características generales de la *Biblia de Pedro de Pamplona*

Esta Biblia, que perteneció a Alfonso X, es conocida por el apelativo de la *Biblia de Pedro de Pamplona*, por ser éste el nombre que aparece en la suscripción final de la obra en el t. II<sup>5</sup>. Como hemos dicho, actualmente se conserva en dos tomos en los que se detectan varios cambios de orden en la secuencia bíblica —que sigue la versión de la Vulgata parisina— y, sobre todo, numerosas lagunas textuales, de tal manera que, por ejemplo, falta todo el Antiguo Testamento a partir de los *Libros de Macabeos*. Según esto, cabe pensar que en su origen esta obra debió haber estado compuesta de tres tomos y no de dos; pudo haber sido, por tanto, una de las «dos biblias» mencionadas en el codicilo testamentario de Alfonso X<sup>6</sup>. Pese a ello, los volúmenes actuales forman una unidad fundamentada en sus comunes características formales, en las que las divergencias detectadas están relacionadas con la participación de artesanos y copistas diferentes.

Ambos volúmenes son libros de formato in 4.º compuestos por cuadernos de vitela de gran número de folios. Las páginas están pautadas a plomo por las dos caras con un complejo tipo de pautado que ofrece prolongaciones de las líneas rectoras hasta los bordes de las páginas (3-3-3), así como un lineamento marginal y con la caja de justificación dividida en dos columnas. Para trazar los renglones, los artesanos se sirvieron de dos series de pinchazos de guía situados en el margen interior y en el exterior de cada folio.

<sup>3</sup> Ver J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *Manuscritos con pinturas*, vol. II (Madrid, 1933), n.º 1715; y J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *Catálogo de la Exposición de códices miniados españoles* (Barcelona, 1962), n.º 66, p. 59.

<sup>4</sup> Ver A. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, «Notas sobre la Biblia de Pedro de Pamplona en la Catedral de Sevilla», en *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales*, 15 (San Sebastián, 1996), pp. 439-447.

<sup>5</sup> *Hic liber expletus est, sit per secula letus scriptor; gratia dies sit sibi sitque qui es scriptor laudatur scripto Petrusque, uocatur Pampilonensis, ei laus sit honorque Dei*. A continuación aparece la Tabla de materias.

<sup>6</sup> Ver M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diplomatario andaluz de Alfonso X* (Sevilla, 1991), n.º 521, pp. 557-564.

Para la ordenación de los cuadernos con vistas a la encuadernación se utilizó la técnica del reclamo, bajo dos modalidades diferentes: la del reclamo horizontal, situado en distintos lugares del margen inferior según las costumbres gráficas de cada copista, y la del reclamo vertical. Y en el interior de cada cuaderno los bifolios aparecen numerados, situándose dicha contabilización tanto en los rectos como en los vueltos de las hojas.

La copia del texto fue ejecutada por cuatro o cinco copistas diferentes, que utilizaron todos ellos una escritura gótica textual primitiva, de tal forma que en unas manos más y en otras menos se observan reminiscencias gráficas de tradición carolina. Esto significa que la Biblia se copió en una época en la que la escritura gótica libraria aún no había alcanzado su canon.

No nos extenderemos en describir la iluminación, aunque tan sólo queremos indicar que existe una clara jerarquización de la decoración en función del texto, que se observa tanto en la presencia de iniciales historiadas, decoradas y simples, como en la restante carga decorativa a base de orlas, palos y figurillas marginales que aparecen en todos los rectos de los folios.

Por último, la obra no conserva la encuadernación en plata con las armas de Castilla que describieron los inventarios catedralicios de finales del siglo XVI.

### Aportación de la codicología y de la paleografía a la caracterización de la *Biblia de Pedro de Pamplona*

Por sus características generales, la *Biblia de Pedro de Pamplona* es del siglo XIII y el nombre que figura en la suscripción final aparentemente apunta a un origen hispano. Con absoluta certeza nada más podemos afirmar, de manera que para acercarnos tanto al lugar como a la época concreta de su confección o al ambiente cultural en el que se gestó hemos de diseccionar la información que transmiten los propios volúmenes.

#### *Hipótesis sobre el origen geográfico*

Según nuestro análisis, existen dos elementos codicológicos que indican que nos encontramos ante un producto hispano. El **primero** de ellos es el uso del reclamo vertical del t. II, modalidad peninsular que arranca de los inicios del siglo XIII y que en esta época está constatado únicamente en códices castellanos y, sobre todo, en manuscritos hechos en Toledo<sup>7</sup>. Y el **segundo** es la posición que ocupa sobre los folios la numeración de bifolios, técnica que empieza a utilizarse en toda Europa en el siglo XIII, pero que, como dijimos, en nuestro caso a veces aparece en los vueltos de los folios. Dicha situación es típicamente hispana y, de nuevo, castellana. Existe además un **tercer** aspecto material que, si bien se recupera en toda Europa en la segunda mitad del siglo XII, en el ámbito hispano del siglo XIII es muy característico también de los códices castellanos. Nos referimos a la doble serie de pinchazos de guía en el margen interior y exterior de cada folio; y todos los casos datados hispanos que presentan este procedimiento técnico en la primera mitad del siglo XIII son manuscritos hechos en la ciudad de Toledo. Y es más, que éste era un procedimiento típico de Toledo parece ratificarlo el hecho de que no sólo sean los manuscritos la-

<sup>7</sup> Ver E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ, «El uso del reclamo en España: reinos occidentales», en *Scriptorium* (en prensa).



tinios los que ofrecen esta solución técnica, sino también varios códices hebreos hechos en la ciudad del Tajo.

Según esto, las técnicas librarias utilizadas indican que la preparación material de *Biblia de Pedro de Pamplona* se hizo en la Península Ibérica, posiblemente en Castilla y quizá en Toledo.

#### Hipótesis sobre la datación

Como dijimos, la escritura de la Biblia es una gótica textual formada que, por sus características, hemos de definir como gótica primitiva. En las distintas manos identificadas (repetimos, 4 con seguridad y una posible 5.<sup>a</sup>) se aprecian elementos carolinos que estarán totalmente ausentes de la escritura gótica libraria cuando ésta se encuentre ya totalmente formada, lo que significa que nos encontramos ante unos amanuenses que realizaron su trabajo en la primera mitad del siglo XIII.

En efecto, el paso de la carolina a la gótica en el ámbito librario se produce en España a lo largo del siglo XII y primera mitad del XIII, de tal manera que en los códices más tempranos elaborados en el *scriptorium* real de Alfonso X (años 50) no aparecen ya ni uno sólo de tales arcaísmos gráficos<sup>8</sup>. Por ejemplo, rasgos paleográficos presentes en la *Biblia de Pedro de Pamplona* tales como el típico nexo carolino del *et* (&), la escasa y a veces inexistente fusión de curvas contrapuestas, el uso conjunto de la *d* de alzado recto y de la *d* de tradición uncial o la *s* alta a final de palabra, son algunos de los aspectos gráficos que en modo alguno pueden datarse en la segunda mitad del siglo XIII.

Por consiguiente, paleográficamente la *Biblia de Pedro de Pamplona* hubo de copiarse antes de 1250. A ello apunta también el peculiar uso del pautado que mezcla, como la escritura, soluciones góticas (*below top line*) con otras de rancia tradición carolina (al destacar fuera del texto las mayúsculas de los párrafos). En este sentido, los *Libros de Macabeos* del t. II que José Domínguez Bordona suponía posteriores en el tiempo, están copiados por la mano más arcaizante de todas, lo que en este contexto histórico-gráfico, no tiene por qué indicar una mayor antigüedad, puesto que durante la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII convivieron manos más modernas con otras más arcaizantes, como resultado de la situación transitoria que estaba viviendo la escritura del período.

Ahora bien, puesto que, en general,

- 1.º) parecen predominar los elementos góticos sobre los carolinos;
- 2.º) que el reclamo vertical no aparece hasta los años 1218-1220;
- 3.º) que ya se utiliza la numeración de bifolios, algo que en España empieza a observarse en la década de 1230; y
- 4.º) que el texto se dispone *below top line*, lo que en los códices datados hispanos se empieza a producir hacia 1240, por todo ello, creemos que la confección material y la copia de la obra hubo de producirse entre 1230-1240 y no más tarde de 1250, es decir, en el segundo cuarto del siglo XIII.

<sup>8</sup> Ver al respecto D. CREASY, *The Development of the formal gothic script in Spain: Toledo, s. XII-XIII*, (Ann Arbor [Michigan], 1984); y asimismo, E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ, «Producción libraria en Asturias: el ms. 1358 de la Biblioteca Nacional de Madrid», en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* (n. 152 (1998), pp. 21-50).

#### Conclusiones

Esta datación por nosotros propuesta coincide con la de la iluminación según las teorías de Ana Domínguez Rodríguez, por lo que actualmente se puede afirmar que tanto la elaboración material, como la copia y la iluminación de estos dos tomos bíblicos que pertenecieron a Alfonso X fueron confeccionados *antes* de que este monarca accediera al trono.

Por su parte, Ana Domínguez Martínez cree que el autor de las iniciales historiadas estaba trabajando en Navarra, ante lo cual nosotros nos preguntamos si los paralelismos detectados entre esta obra y la iconografía navarra de la época no pudieron deberse también o a un artífice navarro (que no tenía por qué estar trabajando en Navarra) o al uso de un modelo de procedencia navarra o incluso de origen francés, dado que el texto sigue la versión de la Vulgata parisina.

El copista que suscribe la obra lo hace como *Petrus uocatur Pampilonensis*, por lo que parece que este artífice había tenido alguna vinculación con las tierras navarras, aunque no se pueda afirmar con seguridad —menos en esta época— que fuese navarro basándonos sólo en su nombre. Por otra parte, las iniciales presentan avisos para el iluminador, por lo que el artista era una persona diferente de los copistas, aunque dado que participaron varias manos, tal iluminador pudo haber sido el propio Pedro de Pamplona u otra persona diferente.

A nuestro modo de ver, las principales evidencias codicológicas que hemos descrito nos llevan a considerar como probable lugar de origen más bien la zona castellana que la navarra. A las técnicas enumeradas tan frecuentes en el Toledo de la primera mitad del siglo XIII, hay que añadir que los primeros códices hispanos que ofrecen numeración originaria de bifolios proceden de manuscritos toledanos hechos en el entorno del **navarro** arzobispo de Toledo, don Rodrigo Ximénez de Rada<sup>9</sup>. ¿Pudo la *Biblia de Pedro de Pamplona* haberse elaborado en el Toledo de Ximénez de Rada, quizá en su *scriptorium* en el que sabemos que solían participar siempre varios artífices (como en nuestro caso) y en el que pudieron existir artistas de origen o vinculaciones navarras?

Si supiéramos con seguridad —lo que hoy por hoy es imposible— que la encuadernación con castillos y leones que todavía conservaban estos volúmenes a finales del siglo XVI era la encuadernación originaria, entonces podríamos pensar que la obra se confeccionó *ex profeso* para un rey o para un príncipe castellano, pero también cabe pensar que la *Biblia de Pedro de Pamplona* pudo haber sido reencuadernada cuando pasó a poder de Alfonso X, máxime sabiendo que otros códices (litúrgicos) donados por el rey a la Catedral de Sevilla llevaban asimismo las armas de Castilla en sus tapas.

Tratando de aunar los resultados de la observación codicológica, paleográfica y artística, diríamos:

- 1.º) Que la *Biblia de Pedro de Pamplona* que llegó a la Catedral de Sevilla procedente de la biblioteca del Rey Sabio en el siglo XIII, originariamente debía estar formada por 3 tomos, cuyo texto sigue la versión de la Vulgata parisina.
- 2.º) Que en ella participaron varios artesanos y, al menos, 4 copistas diferentes, que utilizaron una escritura gótica textual con notorias reminiscencias carolinas.

<sup>9</sup> Sobre las características materiales y gráficas de los códices de Ximénez de Rada pueden verse los trabajos de R. GONZÁLEZ RUIZ, *Hombres y libros de Toledo. (1086-1300)* (Madrid, 1997), pp. 163-202; y asimismo J. M. FERNÁNDEZ VALVERDE y P. OSTOS SALCEDO, «El ms. 131 de la Biblioteca Pública de Córdoba», en *Scriptorium* t. LII (1998,1), pp. 37-65.



- 3.º) Que existió un iluminador principal y un segundo artista que se encargó de la decoración (más simple y tosca) de, al menos, *Macabeos I y II*.
- 4.º) Que tanto la Codicología, como la Paleografía y la Historia de Arte coinciden en la datación del segundo cuarto del siglo XIII.
- 5.º) Y que la factura material indica que estos volúmenes debieron confeccionarse en un taller bien cualificado situado en un ambiente castellano o en un ambiente con fuertes influencias castellanas, mientras que la iconografía de algunas iniciales historiadas apunta a un origen navarro del iluminador principal o a la influencia de modelos navarros, por lo que quizá debamos buscar un lugar en el que pudieron confluír todos estos aspectos. Y dados los procedimientos técnicos detectados, que en este período solían ser habituales en Toledo, nos preguntamos si esta *Biblia* no pudo haber tenido algo que ver con el entorno del navarro arzobispo de Toledo, don Rodrigo Ximénez de Rada, cuyas estrechas relaciones con Fernando III y con la familia real castellana quizá puedan servir para explicar la vía por la que esta obra llegó a manos de Alfonso X, para más tarde terminar sus días en la Catedral hispalense.

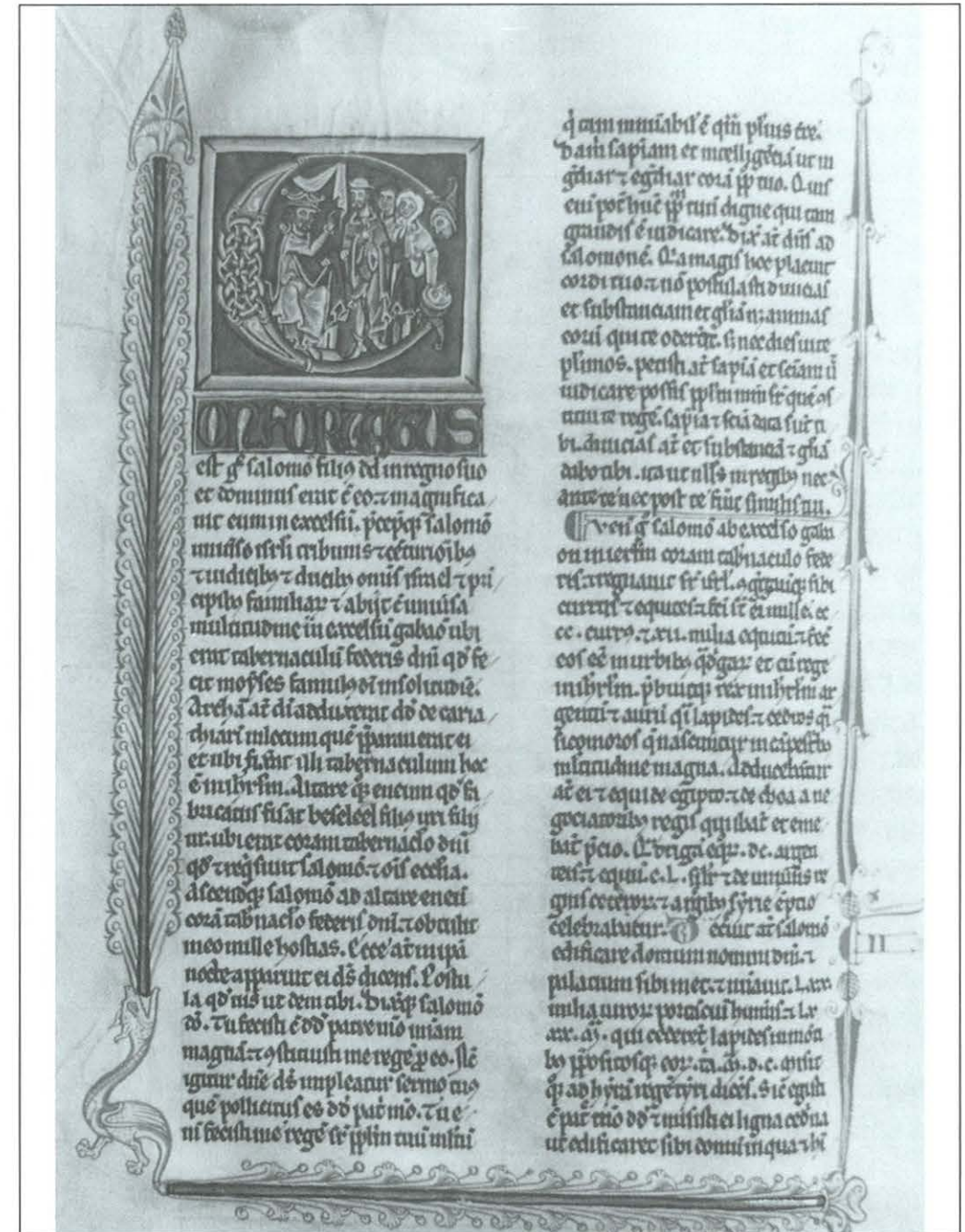


FOTO 1.—Sevilla, BCC ms. 56-5-1 (t. 1).

Escritura gótica primitiva: obsérvese la preferencia por la «s» alta a final de palabra, el uso de la «d» de alzado recto y la escasa fusión de curvas contrapuestas.



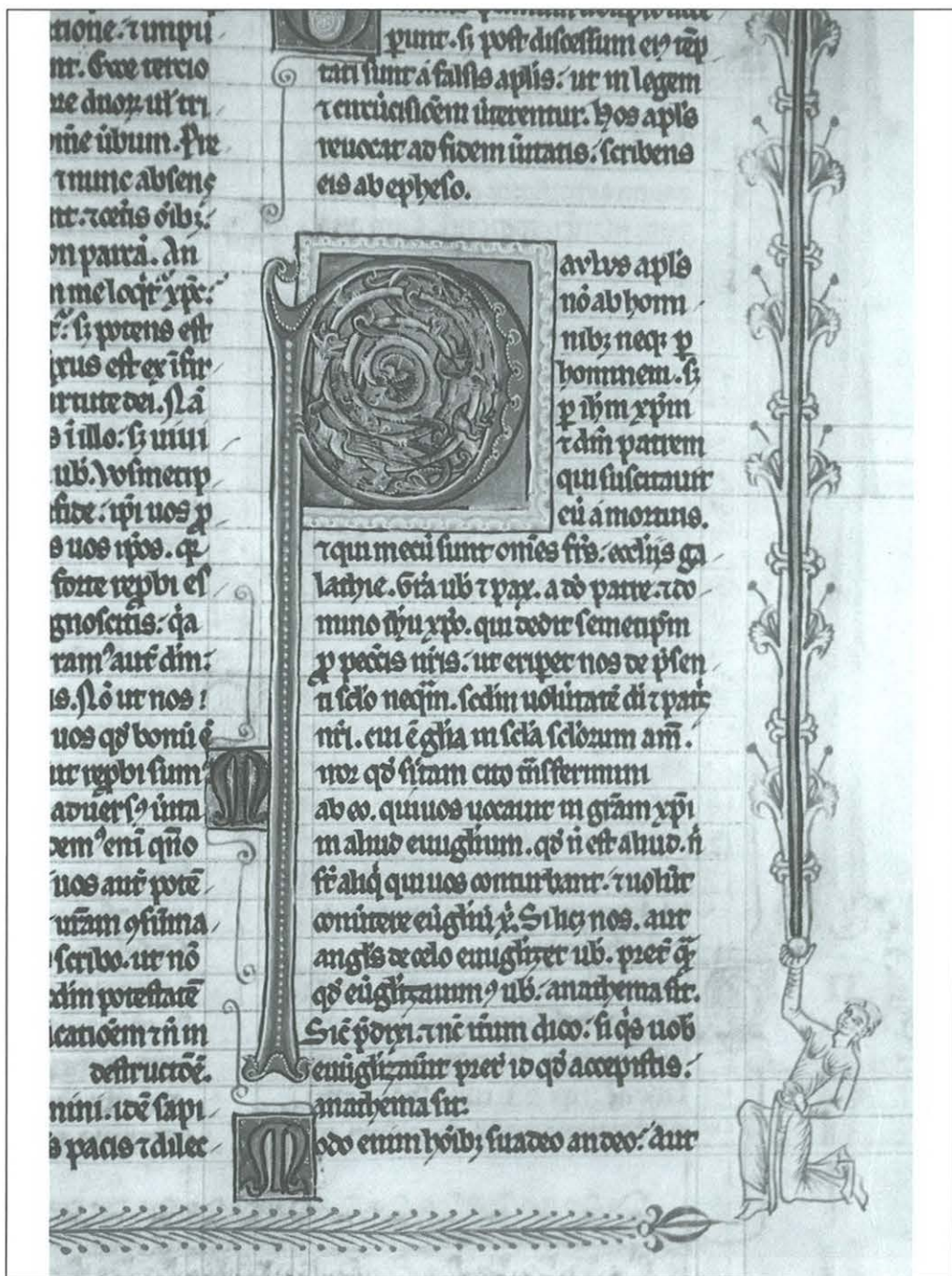


FOTO 2.—Sevilla, BCC ms. 56-5-1 bis (t. II).  
 Detalle de la escritura perteneciente a la mano principal, la de Pedro de Pamplona, más gótica en su fisonomía.

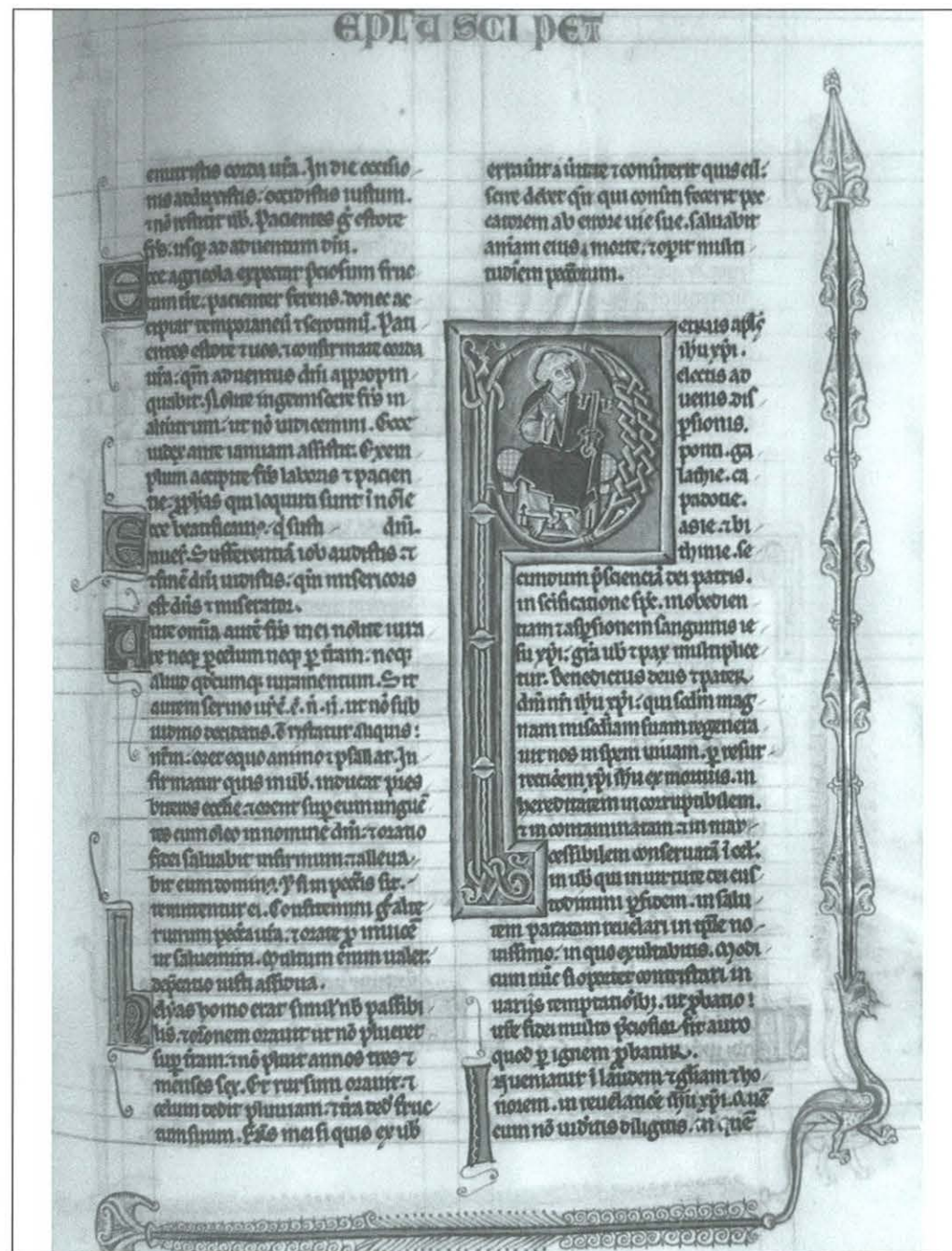
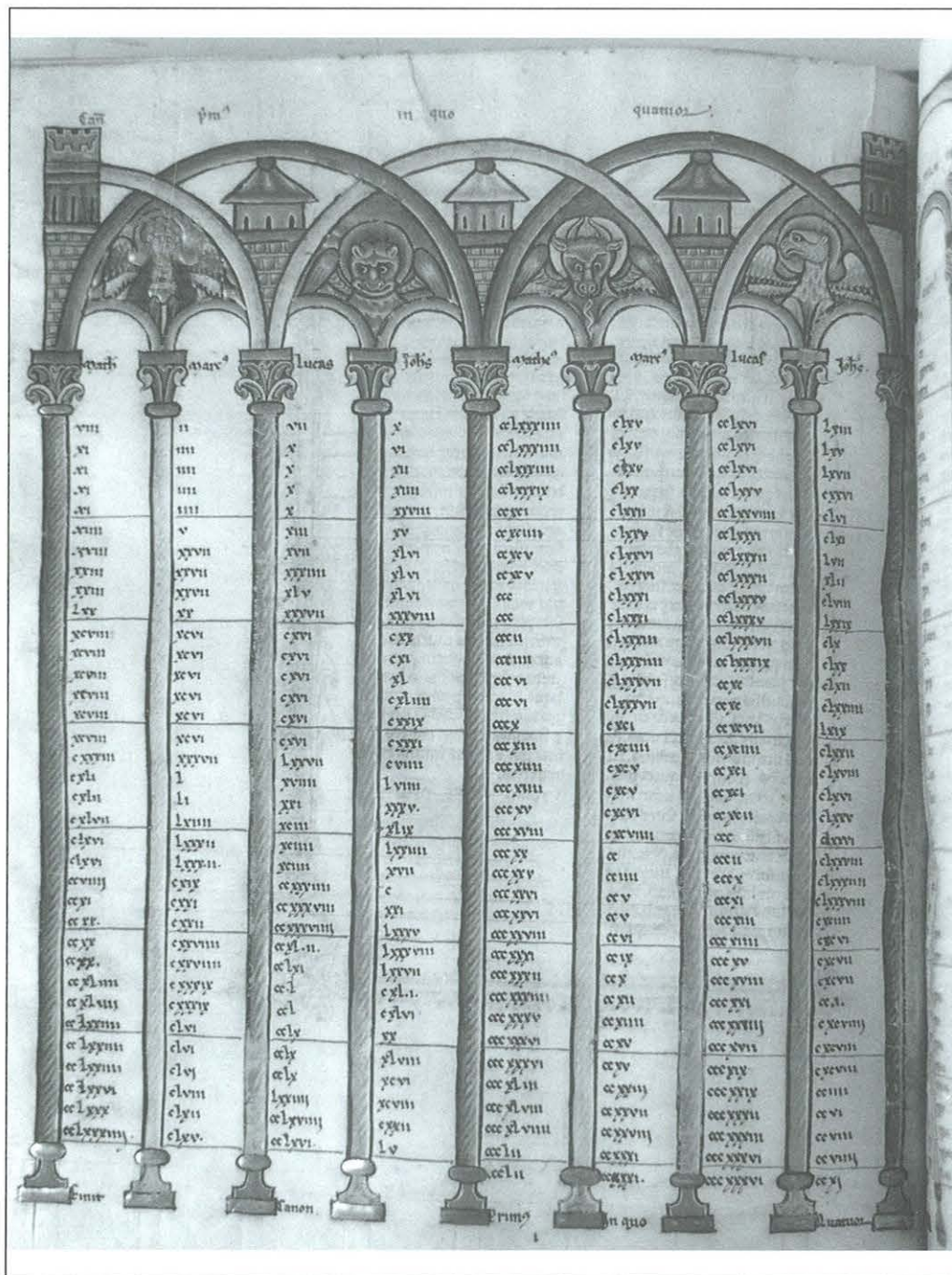


FOTO 3.—Sevilla, BCC ms. 56-5-1 (t. II).  
 Pautado a plomo, lineamiento marginal, uso below top line del pautado, según la tradición gótica; iniciales situa  
 das entre verticales dentro de la caja de justificación, según la tradición carolina.





FORO 4.—Sevilla, BCC ms. 56-5-1 (t. II).  
Tablas de Eusebio de Cesarea.

## PERDURACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS EDIFICIOS ISLÁMICOS DE SEVILLA TRAS LA CONQUISTA DE LA CIUDAD POR FERNANDO III

CARMEN HERRERA RUIZ  
Arqueóloga-Documentalista

### Introducción

Tras la conquista de la ciudad de Sevilla por las tropas de Fernando III y la expulsión en 1248 de la población musulmana, como condición impuesta en la rendición a las tropas castellanas, se inicia un nuevo período en la ciudad, aunque se mantiene una continuidad condicionada por el medio físico, las vías de comunicación, las relaciones con la región, la estructura urbanística y los edificios tanto públicos, como privados e industriales. Es en este último aspecto en el que vamos a centrar esta comunicación, la pervivencia de los edificios islámicos tras la conquista cristiana, como han perdurado en el tiempo, adaptándose a las nuevas necesidades, usos y funciones.

Vamos a presentar en primer lugar, el recinto fortificado de la ciudad y los inmuebles que se han conservado en su interior: el Alcázar; las Atarazanas; las mezquitas con sus patios y alminares; los baños y después pasaremos a los arrabales de Triana y San Bernardo donde existen los restos del Castillo de Triana; de los Caños de Carmona y de la Buhayra, respectivamente (Fig. 1).

### Recinto fortificado

#### La muralla

Este el bastión defensivo fue reconstruido en el siglo IX por Abd al-Rahman II, tras los ataques de los normandos. Tenía por objeto reforzar la parte del río por donde sufría los ataques de los enemigos y de las propias crecidas del Guadalquivir. Este vuelve a reconstruirse al instalarse el reino taifa. Aunque son los almorávides y almohades los grandes constructores de la muralla actual (Fig. 1).

En 1220 se construye una coracha desde el Alcázar hasta el río que termina en un poderoso bastión dodecagonal, la **Torre del Oro** o Borg-al-dsa-yeb, que reforzaba la defensa del Guadalquivir, una función claramente militar aunque también actuaba como depósito de los tesoros y documentos valiosos, función que se mantiene durante el comercio con Amé-



